



Id. document: n495 4oNL //9X gSAi ijk7 sFLU MVC=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

**ÀREA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA
SERVICIO DE GESTIÓN URBANÍSTICA
PROGRAMAS DE ACTUACIÓN AISLADA**

ANUNCIO

EXPTE: 03105/2021/4

ADMITIR A TRÁMITE LA INICIATIVA PRESENTADA PARA LA TRAMITACIÓN EN RÉGIMEN DE GESTIÓN POR PROPIETARIOS DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN AISLADA EN LA CALLE ISLAS CANARIAS N^{OS} 45 Y 47.

Por Resolución GL-1351 de fecha 16/03/2021 se ha admitido a trámite la propuesta de Programa de Actuación Aislada en la calle Islas Canarias n^{OS} 45 y 47, requiriendo al proponente que aporte al expediente en el plazo máximo de 3 meses la documentación del programa conforme al artículo 166 de la Ley 5/2014, de 25 de julio de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, modificada por la Ley 1/2019, de 5 de febrero, de la Comunitat Valenciana y el correspondiente proyecto de reparcelación, al objeto de proseguir la tramitación del procedimiento con su sometimiento a información pública.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
MARGINAT PER: CAP DE SERVICI - SERV. DE GESTIO URBANISTICA	MARIA JOSE BELLVER ALCANTARA	31/03/2021	ACCVCA-120	13643809227543456746 8230751442611412831
SECRETARIA_D'AREA I - SECRETARIA D'AREA I	MANUEL LATORRE HERNANDEZ	01/04/2021	ACCVCA-120	15090562305038643061 8423408727567016351